



RESOLUCIÓN DECANAL N° 88/09

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Matemática, Matemático César Neyit Galindo Martínez; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece el artículo 24° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que el Consejo del Departamento de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando;

LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando Matemático César Neyit Galindo Martínez

Titulares:

Dr. Juan P. Rossetti (FaMAF - UNC),
Dra. Andrea Solotar (FCEyN - UBA) y
Dr. Jorge A. Vargas (FaMAF - UNC).

Suplentes:

Dr. Alejandro L. Tiraboschi (FaMAF - UNC),
Dr. Walter Ferrer Santos (Universidad de la República - Uruguay).

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 20 de abril de 2009.-

ms.